

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Oxidándose, 4 patrullas compradas con el presupuesto participativo

GENOVEVA ORTIZ

Con recursos del presupuesto participativo, vecinos de cuatro colonias de la Alcaldía Azcapotzalco lograron comprar en 2016 cuatro patrullas, pero dichas unidades no les han sido entregadas hasta la fecha.

Los vecinos de las colonias Unidad Habitacional Rosendo Salazar, San Miguel Amantla Pueblo, Tierra Nueva y Prados El Rosario, pertenecientes a los sectores Hormiga y Clavería, indicaron que desde 2016 las patrullas están paradas y actualmente se encuentran encerradas en el almacén general de Mecuaya, sólo oxidándose, ya tienen las llantas ponchadas y la pintura deteriorada.

Se trata de cuatro vehículos marca Dodge, tipo sedán, modelo 2016, que se compraron con recursos del presupuesto participativo y que tuvieron un costo de más de 340 mil pesos, cada uno, explicaron los vecinos.

"La compra de patrullas fue el proyecto que ganó en 2016, por ser la seguridad una de las demandas más

Fue el proyecto que ganó en 2016, por ser la seguridad una de las demandas más sensibles de vecinos de cuatro colonias en Azcapotzalco

sensibles para los habitantes de estas colonias, quienes ante algún hecho de violencia o actividad ilícita, han tenido que esperar hasta una hora para que llegue una patrulla", indicaron.

"El otro día en la salida del Metro Rosario asaltaron a un joven del CCH, algunos vecinos corrieron a auxiliarlo. Lograron detener al delincuente, que traía un arma de fuego y tuvo que ser retenido por los propios ciudadanos por espacio de una hora, porque no llegaba ninguna patrulla", explicó una vecina de la colonia Prados El Rosario, quien advirtió que esta situación representó un grave peligro para todos los presentes.



Muere prensado al chocar su auto contra el Metro en Iztapalapa

ALBERTO JIMÉNEZ

Luego de perder el control de su vehículo y chocar con una estructura metálica de la estación Constitución de 1917 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, un hombre de mediana edad falleció.

Durante la madrugada de este sábado, el conductor transitaba sobre Calzada Ermita Zaragoza, presuntamente a exceso a velocidad e ignorando los señalamientos viales.

Al momento de cruzar la estación del metro, chocó con las barras metálicas del paradero de transporte público. El automóvil quedó prácticamente destrozado y la víctima quedó prensada en su interior.

Tras presenciar el percance, otros conductores frenaron su marcha y llamaron a los números de emergencia pa-



El automóvil quedó destrozado /FOTO: JAIME LLERA

ra que le brindaran atenciones médicas a la parte afectada.

Técnicos en urgencias médicas adscritos a la alcaldía Iztapalapa arribaron al lugar de los hechos y examinaron el cuerpo del hombre; luego de revisar sus signos vitales diagnosticaron su muerte.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México bloquearon la circulación vial en las inmediaciones de la colonia Los Ángeles Apanoaya.

Una grúa brigadier de la Subsecretaría de Transito retiró el automóvil siniestrado y lo llevó a un depósito vehicular.



Pega robo y narcomenudeo a la GAM

DAVID FUENTES

21 MEF

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

●●● La venta de drogas al menudeo, los homicidios dolosos, así como el robo a transeúnte, a usuarios de transporte público y los feminicidios, pegan a la alcaldía Gustavo A. Madero, zona donde hace una semana fue asesinada Ingrid Escamilla por su pareja sentimental.

Cifras de la Fiscalía General de la Justicia de la Ciudad de México (FGJ) revelan un repunte de 10% de los delitos antes mencionados durante los últimos tres años en esta demarcación.

Estos crímenes se cometen en al menos cinco colonias, donde a pesar de los operativos y presencia de elementos de distintas corporaciones policiacas, la incidencia no baja.

En este sentido, académicos y especialistas en cuestión de seguridad explican que el fenómeno que se registra en la alcaldía está ligado a la falta de atención de las autoridades y el trabajo de inteligencia, pero también a la colindancia que tiene con municipios del Estado de México; históricamente ha sido la entrada de drogas y armas a la Ciudad de México.

“La delincuencia sigue teniendo el control del sector, donde incluso hay puntos en los que ni los policías entran; ese es el nivel de inse-



CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL

Especialistas refieren que la inseguridad en la GAM es un problema social, pues hay familias dedicadas a delinquir.

guridad en la zona”, explicó la socióloga de la UNAM Claudia Patricia Martínez.

En lo que corresponde a homicidios dolosos, en sólo esa demarcación, en 2018 se registraron 219 eventos, con 300 víctimas; en 2019 aumentó a 245 hechos violentos, con 400 víctimas, siendo mayo, julio y diciembre los meses más difíciles.

En ambos periodos, la GAM estuvo por encima de la media nacional, que fue de 12 víctimas diarias.

Destaca también que en 2018 fueron consignadas 779 personas —jóvenes de entre 17 y 22 años— por narcomenudeo, mientras que en 2019 la cifra fue de 875.

Del total, 1% sigue un proceso penal y el resto está en libertad. Contradictoria-

mente, con base en las indagatorias de las autoridades, 60% de las víctimas de homicidio doloso eran narcomenudistas o tenían antecedentes penales.

Las agresiones contra mujeres también son una constante; las violaciones, agresiones sexuales, acoso, así como la violencia intrafamiliar, incrementaron 20% en contraste con 2018 y 2019. Los casos que se investigan bajo el protocolo de feminicidio pasaron de 12 a 17 eventos.

“El problema también es de índole social; hay colonias que son una suerte de favela donde hay ‘halcones’ y familias enteras dedicadas al robo y la venta y producción de droga”, dijo Roberto Martínez, perito criminal independiente. ●

“La delincuencia sigue teniendo el control del sector, donde incluso hay puntos en los que ni los policías entran”

CLAUDIA PATRICIA MARTÍNEZ

Socióloga de la UNAM



COLONIA MAXIMINO ÁVILA CAMACHO

Ultimado de tres balazos en GAM

ALBERTO JIMÉNEZ

Sin mediar palabra, sujeto interceptó a la víctima y le disparó a quemarropa

La tarde de ayer sábado, un hombre fue asesinado a balazos en calles de la colonia Maximino Ávila Camacho en la alcaldía Gustavo A. Madero. En el lugar de los hechos se encontraron al menos tres cartuchos percutidos.

Primeros reportes señalaron que la víctima se encontraba en la calle Avenida poniente 118 cuando fue abordado por un sujeto desconocido, quien sin mediar palabra sacó un arma de fuego y le disparó a quemarropa en múltiples ocasiones.

Cometido el ataque, el responsable abordó un automóvil y escapó por calles aledañas para evitar ser identificado por peatones o detenido por policías capitalinos.

Técnicos en urgencias médicas adscritos a la alcaldía Gustavo A. Madero tomaron conocimiento del hecho y se trasladaron al lugar de la agresión para brindarles primeros auxilios a la víctima.

Minutos después, arribaron a la zona y examinaron el cuerpo del lesionado, el cual presentó varios impactos de proyectil de arma de fuego; luego de revisar signos vitales, los paramédicos corroboraron su muerte.



El hombre presentaba varios impactos de bala; quedó al lado de su vehículo
/FOTO: ROGELIO TINOCO

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México realizaron cortes a la circulación y establecieron un perímetro de seguridad para evitar que los indicios balísticos fueran alterados o eliminados.

Personal de la Coordinación General de Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina levantaron el cuerpo de la víctima y lo llevaron al anfiteatro para practicarle la necropsia de rigor.

Policías de investigación examinarán las cámaras de seguridad del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) a fin de ubicar al responsable, así como su posible ruta de escape.



El cuerpo fue trasladado al anfiteatro para practicarle la autopsia de ley
/FOTO: ROGELIO TINOCO



TRUENAN A SEÑOR EN GAM

CUMPLE GATILLERO AMENAZA

Espera agresor a que víctima se acerque a auto para dispararle

LILIANA ESPITIA

CIUDAD DE MÉXICO.- José Luis fue asesinado a balazos en la Colonia Maximino Ávila Camacho, en Gustavo A. Madero, cuando estaba por subir a su coche estacionado.

El hombre, de unos 44 años de edad, caminaba por la esquina de Norte 1-B y Poniente 118 cuando fue agredido por un sujeto armado, de acuerdo con los primeros testimonios de algunos colonos.

“Policías tomaron conocimiento de la muerte de un hombre tras recibir un impacto de arma de fuego a la altura de la cabeza”, informó por la no-

che la Policía capitalina.

Ayer, poco antes de las 17:00 horas, colonos llamaron al 911 para reportar varias detonaciones.

Patrulleros y paramédicos fueron enviados de inmediato para verificar la denuncia ciudadana y de esta manera se confirmó el ataque contra el hombre que era conocido en la zona.

Policías establecieron un cordón de seguridad para que paramédicos atendieran a la víctima, pero nada pudieron hacer por ella.

Una vez confirmado el deceso por paramédicos de la Cruz Roja, agentes preventivos custodiaron el cuerpo de José Luis Vega Vázquez, quien quedó sin vida a un costado de su vehículo Jetta.

“En el lugar, los oficiales se entrevistaron con una joven de 19 años, quien refirió ser el hija del occiso”, agregó el reporte realizado por el primer respondiente.

Peritos localizaron cinco casquillos en la escena del ataque, pero no dieron a conocer el calibre; posteriormente trasladaron el cuerpo al anfiteatro ministerial para los estudios forenses.

Algunos testigos refirieron que el agresor vestía una sudadera gris y traía un cubreboca; tras la agresión, comentaron, se dio a la fuga por calles aledañas.

Aunque policías conocieron el rumbo que tomó y sus características físicas, hasta anoche las autoridades capitalinas no reportaron algún arresto relacionado con el crimen..

/// (La hija) señaló que su padre se dedicaba a la instalación de aire acondicionado y que tenía problemas con una persona que lo había amenazado tiempo atrás.



Página:

14

Sección:

Fecha:



El accidente se registró durante la madrugada del sábado /FOTO: JAIME LLERA

Cayó automóvil de segundo piso; uno murió y otro quedó lesionado

14
ALBERTO JIMÉNEZ

Un muerto y un lesionado fue el saldo de un accidente vehicular en calles de la colonia Atlamaya, en la alcaldía Álvaro Obregón. Presuntamente, el automóvil involucrado cayó de un puente vehicular hasta los carriles centrales de Anillo Periférico Sur.

Uno de los pasajeros salió proyectado y perdió la vida tras recibir múltiples golpes dentro del auto y cuando cayó al pavimento; otra persona fue trasladada a un hospital, en donde médicos lideran las acciones para mantenerla con vida.

Durante la madrugada de este sábado, servicios de emergencia de la Ciudad de México tomaron conocimiento de la volcadura por lo que se trasladaron a la parte baja del cruce de Anillo Periférico Boulevard Adolfo López Mateos y Calzada Santa Catarina.

A su llegada observaron un automóvil sedan color gris recostado sobre su lado derecho; a unos pasos se localizó el cuerpo inerte de un hombre de 20 años apro-

ximadamente.

Del mismo modo, los socorristas notaron la presencia de un sujeto de mediana edad con múltiples lesiones por lo que le brindaron primeros auxilios, lo estabilizaron y llevaron a un hospital cercano.

Los técnicos en urgencias médicas diagnosticaron la muerte de la persona que yacía en los carriles centrales de Anillo Periférico Sur y notificaron a la agencia del Ministerio Público de la alcaldía Gustavo A. Madero.

Poco antes de las 02:00 horas de este sábado, el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5) informó sobre cortes a la circulación debido a las maniobras para retirar el automóvil involucrado.

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina establecieron un perímetro de seguridad y colocaron un cordón plástico para evitar que otros conductores transitaran por el punto.

De acuerdo con el C5, en el cruce referido han ocurrido al menos cinco accidentes vehiculares entre el 4 de marzo de 2019 y este 15 de febrero.



Perece arrollado en las vías del STC en estación Puerto Aéreo

ALBERTO JIMÉNEZ

13
Una persona murió tras ser arrollada por un convoy de pasajeros en la estación Boulevard Puerto Aéreo del Sistema de Transporte Colectivo Metro. Presuntamente, la víctima se arrojó a las vías metálicas, aunque la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina indagará si hubo terceras personas involucradas.

A través de su cuenta de Twitter, el STC Metro anunció a los usuarios sobre el retraso de los trenes debido a las maniobras para liberar el cuerpo de una persona atropellada.

"Lamentamos el fallecimiento de una persona que presuntamente se arrojó a vías en Boulevard Puerto Aéreo de Línea 1. Al momento se reanuda el avance de trenes", detalló.

Las decenas de usuarios fueron desalojados de la estación por personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México para evitar que vieran y fotografiaran el cuerpo.

Luego de tomar conocimiento del hecho, servicios de emergencia se trasladaron hasta la estación referida para brindar primeros auxilios; a su llegada solamente corroboraron la muerte y notificaron a la agencia del Ministerio Público.

Finalmente, servicios periciales de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México trasladaron el cadáver al anfiteatro para practicarle la necropsia de rigor; hasta el momento, esta persona permanece en calidad de desconocida.

FGJCDMX



■ "El Lunares" fue arrestado ayer por homicidio calificado.

Ootra vez: 0 y van 3; detienen a 'El Lunares'

LILIANA ESPITIA E IVÁN SOSA

Oscar Andrés Flores Ramírez "El Lunares", presunto líder del grupo criminal La Unión Tepito, fue arrestado por tercera ocasión en dos semanas, ahora por el delito de homicidio calificado.

Ayer, cerca de las 3:30 horas, "El Lunares" salió del Reclusorio Norte, pero agentes capitalinos lo volvieron a detener.

Después, en medio de un fuerte dispositivo de seguridad, fue llevado al Reclusorio Oriente, donde por la tarde tuvo su audiencia inicial por

videoconferencia.

Ahora, el Juez de Control calificó de legal el cumplimiento de la orden de aprehensión y le imputó el delito de homicidio calificado sin dar detalles del crimen.

A "El Lunares" le fue dictada la prisión preventiva oficiosa como medida cautelar.

De gira por Jalisco, el Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió a jueces que liberan a delincuentes que eso es corrupción y que no permitirá la impunidad en su Administración.

Denuncia el abogado montaje vs. 'Lunares'

LILIANA ESPITIA

Para la defensa de Óscar Andrés Flores Ramírez, alias "El Lunares", presunto líder del grupo criminal La Unión Tepito, las tres detenciones y las dos liberaciones de su cliente en las últimas dos semanas parecen una obra de teatro.

"Lamentablemente, lo que estamos viendo es que hay una política de Estado, una política mediática y quien hizo mediático este asunto no fuimos nosotros, fue el Gobierno de la Ciudad cuando montó un espectáculo desde la detención de los 33 detenidos de Peralvillo.

"El espectáculo, el teatro, el montaje lo realizó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en coordinación con la Fiscalía. Esto parece una obra de teatro", acusó Arturo Toscano Mejía, abogado del presunto criminal.

Señaló que fue liberado 12 horas después de que un Juez de Control decretara su inmediata libertad.

"Esá es una explicación que va a tener que dar la Secretaría de Gobierno porque sin motivar ni fundamentar la privación de la libertad de nuestro defenso dio tiempo para que armaran una orden

Arturo Toscano Mejía, Abogado del Lunares

/// (Está) tranquilo, sereno, él sabe que no realizó la imputación que le están haciendo, por eso está muy tranquilo, es homicidio, él no lo cometió".

de aprehensión al vapor, porque es lo que hicieron.

"Una orden de aprehensión que se las autorizan a las 2:15 de la mañana, o sea, no tenían nada.

"No se esperaban que nuestro defenso saliera aproximadamente a las tres de la tarde, no lo esperaban. Ellos creían que iban a ganar la contienda jurídica, la perdieron e inmediatamente se dedicaron pues a armar esto", explicó Toscano.

Después de escuchar la nueva acusación en su contra a su salida del Reclusorio Norte, "El Lunares" fue llevado al Reclusorio Oriente. Donde otro Juez le dictó prisión preventiva oficiosa.



Acusan una mala obra

LILIANA ESPITIA

CIUDAD DE MÉXICO.-

Para la defensa de Óscar Andrés Flores Ramírez, El Lunares, presunto líder del grupo criminal La Unión Tepito, las tres detenciones y las dos liberaciones de su cliente en las últimas dos semanas parecen una obra de teatro.

"Lamentablemente lo que estamos viendo es que hay una política de Estado, una política mediática y quien hizo mediático este asunto no fuimos nosotros, fue el Gobierno de la Ciudad cuando montó un espectáculo desde la detención

de los 33 detenidos de Peralvillo.

"El espectáculo, el teatro, el montaje lo realizó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en coordinación con la Fiscalía. Esto parece una obra de teatro", acusó Arturo Toscano Mejía, abogado del presunto criminal.

Señaló que fue liberado 12 horas después de que un Juez de Control decretara su inmediata libertad.

"Esa es una explicación que va a tener que dar la Secretaría de Gobierno porque sin motivar ni fundamentar la privación de la libertad de nuestro defenso dio tiempo para que armaran una orden de aprehensión al vapor porque es lo que hicieron. Una orden de aprehensión que se las autorizan a las 2:15 de la mañana, o sea, no tenían nada.

"Ellos no se esperaban que nuestro defenso saliera aproximadamente a las tres de la tarde, no lo esperaban, ellos creían que iban a ganar la contienda jurídica, la perdieron e inmediatamente se dedicaron pues a armar esto", explicó el abogado.

Se dijo convencido de que su defenso no cometió el crimen por el cual enfrenta un tercer juicio en 15 días.

(Está) tranquilo, sereno, él sabe que no realizó la imputación que le están haciendo, por eso está muy tranquilo, es homicidio, él no lo cometió".

Arturo Toscano
Abogado del Lunares





● Óscar Flores salió del Reclusorio Norte en la madrugada del sábado; enseguida lo detuvieron

FUE LLEVADO AL RECLUSORIO ORIENTE

Detienen a *El Lunares* por tercera vez; ahora es acusado por homicidio

Agentes de la Policía de Investigación lo esperaban a su salida durante la madrugada de este sábado

ELBA MÓNICA BRAVO

2204

Un juez de control dictó prisión preventiva oficiosa en contra de Óscar "N", *El Lunares*, ahora por el delito de homicidio, luego de que la madrugada de ayer, al salir del Reclusorio Norte, fue detenido nuevamente por agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

El presunto líder de la organización criminal *La Unión Tepito* es considerado por las autoridades capitalinas como uno de los principales generadores de violencia en la Ciudad de México, pero en 15 días ha sido detenido tres ocasiones y liberado en dos, por determinación de una jueza federal y un juez local que hallaron irregularidades.

En la audiencia inicial que se realizó por medio de una videoconferencia y a puerta cerrada en el Tribunal Superior de Justicia local, en la colonia Doctores, el juez de control determinó que *El Lunares* seguirá el proceso en el Reclusorio Oriente, donde fue trasladado lue-

go de que en el anterior proceso por secuestro exprés agravado el Ministerio Público no aportó datos de prueba que permitieran al juez vincularlo.

El indiciado salió de la cárcel y fue detenido alrededor de las 3:40 de la madrugada, luego fue llevado al *bunker* de la FGJ para una revisión médica; finalmente lo trasladaron al penal en donde se encuentra, en el área de ingresos, otro líder de ese *cártel*, *El Betito*.

La defensa legal del sujeto solicitó al juez de control la duplicidad en el plazo constitucional para definir la situación jurídica, por lo que se citó a la continuación de



Retienen... (2)

Página:

22

Sección:

Cap

Fecha:

16 FEB 2020



▼ Por tercera ocasión en 15 días el presunto líder del cártel La Unión Tepito fue aprehendido. Foto La Jornada

esta audiencia el próximo jueves, además de que acusó al gobierno capitalino de violar los derechos de su cliente y pretender exhibirlo como trofeo.

Su abogado prefirió no dar detalles sobre el delito, pero denunció que se tuvo retenido a su defendido hasta después de las tres de la madrugada, es decir, más de 12 horas después de que el juez ordenara su inmediata libertad del Reclusorio Norte, en lo que seguramente se tenía lista una nueva orden de aprehensión.

El Lunares fue detenido en Hidalgo el 31 de enero. Primero libró las acusaciones por delitos federales contra la salud y portación de armas de fuego de uso exclusivo, después la imputación de secuestro exprés agravado porque la presunta víctima dijo que no era comerciante, como se indicó en la carpeta de investigación, y que hubo usurpación de identidad, lo cual probó con una identificación de la empresa en la que trabaja desde hace 16 años.

“

El indiciado estará con otro integrante de ese grupo delictivo, El Betito



LUNARES-FGJ.

El líder de la *Unión Tepito* y la Fiscalía capitalina inician nuevo round ante juzgado

[Mariana Martell]



¿La tercera será la vencida?

Reaprehenden a *El Lunares*; ahora por homicidio

❖ Al salir del Reclusorio Norte, el líder de la *Unión Tepito* fue detenido y trasladado al Oriente bajo los nuevos cargos

[Mariana Martell]

Óscar Flores, *El Lunares*, fue aprehendido por tercera vez después de que fallaron los dos intentos anteriores de procesar al líder de la *Unión Tepito*; en esta última ocasión fue capturado cuando salía del Reclusorio Norte, a donde había ingresado por el delito de secuestro exprés.

La madrugada de ayer, agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México cumplimen-

taron la orden de aprehensión en contra de Óscar Flores por el delito de homicidio; le leyeron sus derechos, mientras el líder del grupo criminal estaba al borde del llanto.

La Fiscalía informó que la detención de esta persona, aprehendida por tercera ocasión, es con la finalidad de ponerlo a disposición del juez del Sistema Procesal Penal Acusatorio que lo requirió.

Además, compartió un video del momento en que *El Lunares* fue detenido nuevamente al salir del Reclusorio Norte, luego de que un

juzgador ordenó su liberación por irregularidades en la carpeta judicial, como la usurpación de identidad de una supuesta víctima.

La Fiscalía manifestó su inconformidad y total desacuerdo “con la resolución tomada por un Juez de Control que ordenó la libertad de un probable responsable del delito de privación ilegal de la libertad, en su modalidad de secuestro exprés”.

Anunció que apelará dicha resolución porque el juzgador no permitió a la fiscalía controvertir los datos de prueba presentados por

la defensa, “viéndose parcial y tendiente a favorecer al imputado”.

Refirió que el juez que ordenó la libertad del imputado y probable integrante de un grupo delictivo con operación en la colonia Morelos, es el mismo que libró las órdenes de aprehensión.

La Fiscalía General de Justicia capitalina indicó que acudirá de nueva cuenta ante el Consejo de la Ju-

dicatura de la Ciudad de México para presentar una queja al respecto.

Al salir del Reclusorio Norte, ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero, *El Lunares* ya era esperado por elementos de la Policía de Investigación, quienes le leyeron la orden de aprehensión y lo trasladaron al búnker de la Fiscalía donde le realizaron los exámenes médicos correspondientes.



LO DETIENEN OTRA VEZ; AHORA POR UN HOMICIDIO

El Lunares pelea un tercer round con autoridades

POR GERARDO JIMÉNEZ

Óscar Andrés Flores volvió a quedar libre, pero sólo por unos momentos.

El Lunares dejó el Reclusorio Norte la madrugada de ayer, luego de que un juez desestimó una acusación por secuestro que le hizo la Fiscalía capitalina. Sin embargo, al salir ya lo esperaban policías de Investigación para detenerlo y trasladarlo al Reclusorio Oriente, ahora por un caso de homicidio.

Hace una semana, el líder de La Unión Tepito salió del penal del Altiplano tras librar imputaciones de la Fiscalía federal. Minutos después fue aprehendido por agentes capitalinos y llevado a la CDMX.

Con esta nueva captura, la tercera en menos de tres semanas para *El Lunares*, su defensa solicitó la duplicidad del plazo constitucional para decidir si lo vincula a proce-



Foto: Gerardo Jiménez

Al salir del Reclusorio Norte, *El Lunares* ya era esperado por policías de Investigación.

so o lo libera. No obstante, se le dictó la medida de prisión preventiva por homicidio.

Esta acusación se refiere al asesinato de una mujer que comía quesadillas en un puesto ambulante, en Tepito.

De acuerdo con datos de la indagatoria, confirmados a este diario por abogados del imputado, el pasado 19 de julio Violeta M., de 45 años, fue atacada a balazos cuando estaba en el cruce de Jesús Carranza y Matamoros.

PRIMERA | PÁGINA 14

A



Página:

1/14

Sección:

COM

Fecha:

LO DETIENEN OTRA VEZ... (2)

El Lunares seguirá preso... por ahora

JUEZ LE DICTÓ PRISIÓN PREVENTIVA

Ayer, el líder de La Unión Tepito salió del Reclusorio Norte y fue capturado, esta vez, por el delito de homicidio

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gmm.com.mx

Apenas cruzó la última reja de aduanas del Reclusorio Norte y Óscar Andrés Flores Ramírez, *El Lunares*, ya era esperado por elementos de la Policía de Investigación de la CDMX con una orden de aprehensión por homicidio.

La tarde del viernes, luego de una audiencia que se prolongó por más de dos horas y media, un juez de Control decretó la liberación del presunto líder de la Unión Tepito ya que el declarante, supuesta víctima de secuestro, señaló que no había sido raptado y que no denunció el delito ante el Ministerio Público; además acusó al MP de usurpación de identidad.

Después de casi 11 horas del fallo, alrededor de las 3:40 de la mañana de ayer, Óscar Andrés salió por la últi-

ma reja del Reclusorio Norte.

Poco antes, el Grupo Especializado de Reacción e Investigación desplegó un operativo para volver a capturarlo, de forma similar a la del 8 de febrero pasado cuando salió del penal del Altiplano, en el Estado de México, después de ser liberado por inconsistencias en el Reporte Homologado.

Cuando *El Lunares* cruzó al reja, los policías le leyeron sus derechos y cumplieron la nueva orden de captura, ahora por el delito de homicidio. El imputado fue trasladado a la Fiscalía Central de Investigación de la CDMX y, posteriormente al Reclusorio Oriente.

Ayer mismo se realizó la audiencia inicial, donde él participó por teleconferencia, en la que la defensa solicitó la duplicidad del término constitucional para tener tiempo para conocer el caso y reunir pruebas para demostrar la inocencia de su cliente. La nueva audiencia se fijó para el jueves 20 de febrero a las 14:00 horas.

A *El Lunares* se le dictó prisión preventiva oficiosa y será recluso en el penal de la alcaldía de Iztapala-

pa. Permanecerá en el área de ingreso, misma zona en la que están Roberto Moyado Esparza, *El Betito*, y David García Ramírez, *El Plstache*, líderes de la Unión Tepito.

UN NUEVO CASO

La nueva acusación de

homicidio plantada por la Fiscalía General de Justicia de la CDMX contra Óscar Andrés Flores es el homicidio de una mujer que comía quesadillas en un puesto ambulante del Barrio de Tepito, el 19 de julio de 2019.

De acuerdo con datos de la indagatoria que fueron confirmados por abogados de uno de los llamados líderes de la Unión Tepito, este caso se dio cuando la

víctima, Violeta "M" de 45 años, comía quesadillas en el cruce de Jesús Carranza y Matamoros y fue atacada a balazos por un sujeto desconocido que se perdió entre las calles.

Una de las balas se impactó en el pómulo izquierdo, por lo que de mujer se desplomó inmediatamente. Fue llevada al hospital La Villa donde falleció minutos después de haber llegado.



Ganan tiempo

Al iniciar la audiencia inicial contra *El Lunares*, sus abogados pidieron un receso de una hora para conocer el caso; al final solicitaron la duplicidad del término constitucional.

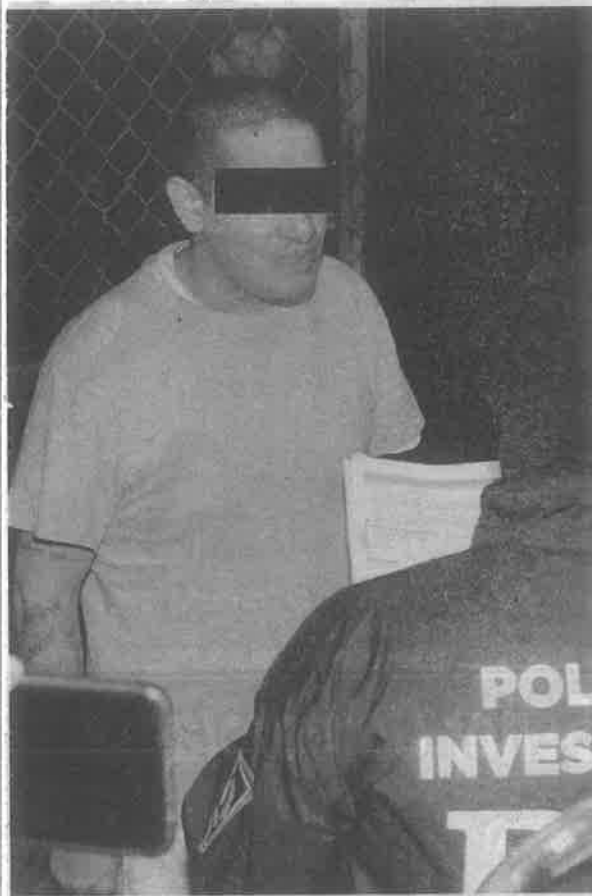


FOTO: JAIME LLERA

**EL LUNARES, DETENIDO
POR TERCERA VEZ, PERO
AHORA POR HOMICIDIO**



El Lunares... 2

CERO Y VAN TRES...

Libre El Lunares, pero lo recapturan por homicidio

ALBERTO JIMÉNEZ

Mientras apela la Fiscalía capitalina, el líder de la Unión Tepito fue llevado al Reclusorio Oriente

Oscar Andrés "N" alias *El Lunares* fue aprehendido -por tercera ocasión- por agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, al momento que salía del Reclusorio Preventivo Varonil Norte.

La nueva orden de aprehensión -girada por el delito de homicidio- fue cumplimentada luego de que un juez de control, con sede en el Reclusorio Norte, dictara su libertad tras ser acusado por el delito de privación ilegal de la libertad en su modalidad de secuestro exprés agravado.

Tras una videoaudiencia de varias horas, en la sala de Juicios Orales del Tribunal Superior de Justicia y en el Centro Penitenciario en donde se encontraba recluso, un juez de control determinó su libertad.

A su salida del centro de reclusión -ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero- un contingente de agentes de la Policía de Investigación lo abordó. Uno de los uniformados le notificó sobre la nueva orden de aprehensión en su contra



Homicidio es el nuevo delito por el que fue reaprehendido /FOTO: JAIME LLERA

El mandato judicial fue emitido por su presunta relación con un homicidio por lo que fue trasladado en una primera instancia a la agencia 50 del Ministerio Público en la colonia Doctores y posteriormente al Reclusorio Varonil Preventivo Oriente.

Entre tanto, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México emitió un comunicado en donde externó su "absoluta inconformidad y total desacuerdo con la resolución tomada por un juez de control de la Ciudad de México, que ordenó la libertad de Oscar 'N'".



Elementos de la Policía de Investigación ya lo esperaban /FOTO: JAIME LLERA

"Se apelará dicha resolución porque el juzgador no permitió a la Fiscalía controvertir los datos de prueba presentados por la defensa, viéndose parcial y tendiente a favorecer al imputado (...) Por un lado, la defensa presentó a una persona que dijo ser la víctima y se identificó con un documento, mismo que el juzgador tomó como auténtico sin darle a la fiscalía la oportunidad de verificar su validez; asimismo, quien denunció, se encontraba y se encuentra bajo resguardo y protección de esta fiscalía", continuó.



DETIENEN OOTRA VEZ A EL LUNARES

LA TERCERA ES ¿LA VENCIDA?



ESPERA EL PERSONAL DE FISCALÍA Y GERI SU SALIDA DEL NORTE Y LE ECHAN EL GUANTE



TERCER ACTO

■ Ahora fue detenido al salir del Reno.



SEGUNDO ACTO

■ Fue arrestado fue en Almoloya.





DETienen OTRA VEZ A EL LUNARES

LILIANA ESPITIA

CIUDAD DE MÉXICO.- Óscar Andrés Flores Ramírez, El Lunares, presunto líder del grupo criminal La Unión Tepito, esperaba ver a sus familiares o al menos a su abogado defensor, pero se encontró con un nutrido grupo de agentes del GERI que lo esperaban para detenerlo ipor tercera ocasión!

Apenas puso un pie afuera del Reclusorio Norte, alrededor de las 3:30 horas de este sábado, agentes de la Policía de Investigación y del Grupo Especial de Reacción Inmediata (GERI) le notificaron que lo detenían por una orden de aprehensión por el delito de homicidio.

Sin embargo, la Fiscalía General de Justicia no informó cuándo, cómo y dónde fue cometido el homicidio por el cuál se le acusa al Lunares. Con la cara desencajada, El Lunares escuchó sus derechos.

Arturo Toscano Mejía, abogado del presunto criminal, denunció un montaje para mantenerlo en prisión.

“La orden de aprehensión curiosamente fue girada el día de hoy (sábado) en la madrugada, después de una privación ilegal de la libertad por más de 12 horas que nuestro defenso sufrió.

“No lo dejó salir el Gobierno de la Ciudad porque hay que tomar en cuenta lo siguiente: quien controla el Reclusorio es la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México”.

El supuesto homicida fue conducido a una camioneta de la Policía para ser llevado trasladado a la Agencia Central de Investigación de la Fiscalía de Justicia capitalina, en la Colonia Doctores, en Cuauhtémoc, para una revisión médica.

Después, con un fuerte dispositivo de seguridad fue trasladado antes del amanecer al Reclusorio Oriente, desde donde a través de videoconferencia sostuvo su audiencia inicial por la tarde.

Desde los tribunales de la Colonia Doctores, en audiencia inicial, el Juez de Control calificó de legal el cumplimiento de la orden de aprehensión y le imputó el delito de homicidio calificado.

Al Lunares le fue dictada ayer por la tarde la prisión preventiva oficiosa como medida cautelar, por lo que permanecería en el Reclusorio Oriente.

La defensa del presunto criminal solicitó la duplicidad del término constitucional para resolver sobre la situación jurídica, plazo que se cumpliría el próximo jueves.



POR TERCERA OCASIÓN EN ESTE MES, ÓSCAR ANDRÉS FLORES RAMÍREZ, EL LUNARES, FUE DETENIDO. PRIMERO FUE POR UN SECUESTRO, LUEGO POR UN SECUESTRO EXPRES Y AHORA POR UN HOMICIDIO CALIFICADO.



PRIMER ACTO

Primero fue detenido en Hidalgo.



Agentes del GERI ya lo esperaban afuera del penal.



Mujeres de nueve estados alzan la voz por Ingrid

● Salen a las calles para exigir justicia en el caso y fin a los feminicidios en el país

—metropoli@eluniversal.com.mx

Mujeres de al menos nueve estados se manifestaron ayer contra la violencia de género y exigieron justicia para Ingrid Escamilla, quien fue asesinada por su pareja el pasado 9 de febrero.

Una de las concentraciones más numerosas tuvo lugar en Oaxaca, donde integrantes de colectivos feministas y de la sociedad civil caminaron a la Fiscalía Especializada para la Atención a Delitos Contra la Mujer por Razón de Género.

A su paso, las mujeres alzaron la voz y dejaron en las paredes de los edificios sus mensajes contra la impunidad en el caso de la joven.

10

MUJERES mueren de forma violenta a diario en el país, de acuerdo con cifras del gobierno federal.

En Morelia, Michoacán, el grupo inició su movilización en la Fuente de Las Tarascas y concluyó afuera del Palacio de Gobierno.

Durante su recorrido, pintaron mensajes en las calles y pidieron un

alto a los crímenes cometidos en contra de mujeres.

En Guadalajara, Jalisco, la protesta tuvo lugar frente al Palacio de Gobierno, donde hicieron un altar para recordar a las víctimas de feminicidio. Entrada la noche, quemaron una bandera con la leyenda: "México feminicida", lo que provocó que las autoridades estatales desplegaran a mujeres policías para resguardar las instalaciones.

Otros contingentes se agruparon en distintas ciudades de Puebla, Querétaro, Morelos, Oaxaca, Michoacán, Sonora, Baja California, Jalisco y Coahuila, donde hicieron manifestaciones, pintas, monumentos y altares en memoria de las mujeres asesinadas. **Con información de corresponsales**



CANSADAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO



Colectivos de mujeres partieron ayer al lugar donde fue asesinada Ingrid Escamilla, en la alcaldía Gustavo A. Madero de la capital; ahí, vecinos colocaron cartulinas moradas en sus casas a modo de luto. Una familiar de la joven encabezó la protesta contra los feminicidios.



Mujeres

2

16 FEB 2020

Página:

1/21

Sección:

Mujeres

Fecha:

Se multiplica el reclamo de justicia por asesinato de Ingrid

- Realizan mitin frente al departamento donde ocurrió feminicidio
- Mujeres marchan contra la violencia en nueve entidades del país

"Todos estamos de luto, toda esta colonia [Vallejo] estamos de luto [por el feminicidio de Ingrid Escamilla]"

VECINA DE LA CALLE FRANCISCO TAMAGNO, EN LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Colectivos de mujeres feministas, cansadas de la violencia de género, partieron bajo los rays del sol al lugar en donde Erick Francisco terminó con la vida de Ingrid Escamilla.

CRÓNICA

Cerca las 13:00 horas, se fueron congregando a un costado del edificio de la alcaldía Gustavo A. Madero, en donde hicieron sus primeros posicionamientos, no sólo para consignar el feminicidio de Ingrid, sino el de miles de mujeres a diario.

No hub pintas y destrozos, como en las machas del pasado viernes.

Una de las familiares de Ingrid encabezó a protesta, pero no hizo alguna declaración sobre los hechos ocurridos el pasado 9 de febrero en el número 258, de la calle Francisco Tamagno.

Únicamente pidió que la movilización se desarrollara de forma pacífica y que terminaran las agresiones contra las mujeres.

Los colectivos arrancaron la marcha sobre la avenida San Juan de Aragón para incorporarse en ca-

lles aledaños hasta salir sobre Calzada de los Misterios. Eran poco más de 50 mujeres las que conformaron la manifestación.

Sin embargo, la experiencia de otras marchas predispuso a la gente de la Gustavo A. Madero, pues cerraron sus locales comerciales. No obstante, hubo mujeres que increpaban a la policía, pues decían que mejor se preocuparan por la violencia machista.

Los rayos del sol no las desalentó, ellas exigían justicia, incitaban a que las mujeres se uniera al movimiento. El contingente se detuvo tres ocasiones antes de llegar al inmueble en donde fue asesinada Ingrid.

Posteriormente, se incorporaron sobre Río Consulado, sin dejar de cantar y gritar los nombres de los casos públicos sobre feminicidio.

Justo sobre la calle Francisco Tamagno, las feministas volvieron a reunirse. Ahí se supo que una mujer les pidió ayuda, pues era víctima de violencia intrafamiliar. Las mujeres pidieron la intervención de las visitadoras de la Comisión de los Derechos Humanos local, quienes acompañaban la marcha.

Estamos de luto. Vecinos de la colonia Vallejo, en la alcaldía Gustavo A. Madero, dijeron estar de luto por el feminicidio de Ingrid Escamilla, y por todas las casas y ve-

cinidades de la calle Tamagno plasmaron un mensaje de justicia en cartulinas moradas.

"Estamos contigo, Ingrid", "Justicia para Ingrid", "Indignación por el feminicidio de Ingrid Escamilla, no más violencia", podía leerse en los carteles.

Entre murmullos, algunos vecinos refieren que el feminicida es un "desgraciado", y soltaron diferentes groserías para referirse a él.

"Estamos de luto, toda esta colonia estamos de luto", dijo una chica minutos antes de que ingresaran las manifestantes hasta el número 258, lugar en donde fue asesinada la joven de 25 años.

También señalaron el balcón del departamento en donde ocurrieron los hechos. Toda la calle Tamagno tenía un mensaje para Ingrid.

"[El] vigilante sabía qué hizo, pero no quiere decir nada", dijo una señora en medio de una plática con otros vecinos.

Así concluyó el homenaje para Ingrid Escamilla, "no la muchacha que mataron", como rezaba otro cartel que los vecinos colocaron.

Rinden homenaje en los estados. Vestidas de negro, con veladoras, pancartas y flores, en señal de luto por el asesinato de Ingrid Escamilla, mujeres de al menos nueve entidades del país se manifestaron ayer para exigir procuración de justicia y un alto a la violencia machista de la que son víctimas a diario.

Los contingentes, que se agruparon en distintos estados como Puebla, Querétaro, Morelos, Oaxaca, Mi-



Mujeres. 3

16 FEB 2020

Página:

1/21

Sección:

Prof.

Fecha:

choacán, Sonora, Baja California, Jalisco y Coahuila, realizaron desde marchas y pintas en el piso, hasta monumentos a las víctimas de femicidio. Mujeres de todas las edades reprocharon a su paso que el Estado permita que 10 mujeres mueran al día en México de forma violenta.

En Puebla, familiares y amigos de Ingrid Escamilla colocaron una ofrenda en su honor en el kiosko de Nuevo Necaxa, tierra donde nació.

En tanto, en la ciudad de Oaxaca, integrantes de colectivos feministas

y de la sociedad civil caminaron hacia la Fiscalía Especializada para la Atención a Delitos Contra la Mujer por Razón de Género, para exigir acciones de las autoridades contra la violencia feminicida.

En Coahuila, mujeres de la Laguna se manifestaron en la Plaza Mayor de Torreón, colocando cruces con los nombres de mujeres asesinadas en los últimos meses.

En Michoacán, un contingente marchó para condenar el asesinato de Ingrid y la difusión de las fotografías de su cuerpo. ●



GERMAN ESPINOSA. EL UNIVERSAL

Aproximadamente 50 mujeres salieron de la alcaldía GAM para avanzar por San Juan de Aragón, Calzada de los Misterios, Río Consulado hasta llegar a la calle Francisco Tamagno, en donde se ubica el inmueble en donde vivía Ingrid.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Mujeres. 4

Página:

1/21

Sección:

Muj.

Fecha:

16 FEB 2020



MARCHAN POR CASO INGRID ESCAMILLA

CDMX



MICHOACÁN



CHIHUAHUA



Un grupo de mujeres caminó desde la sede de la alcaldía Gustavo A. Madero hasta el edificio donde fue asesinada Ingrid Escamilla por su pareja sentimental el 9 de febrero. La marcha se replicó en varios estados de la República como Michoacán, Chihuahua y Morelos para exigir el alto a la violencia contra las mujeres en todo el país. A21

--	--	--	--	--	--	--



CRÓNICA: IMPUNIDAD



■ El contingente de manifestantes marchó de la Alcaldía Gustavo A. Madero hacia el domicilio de Ingrid, en Vallejo.

Lloran a Ingrid otras madres

D



LLORAN A INGRID... (2)

Comparten familiares de víctimas sufrimiento por feminicidios y enojo porque cada día hay más nombres

ARIADNA LOBO

22/09

Rompen en llanto por Ingrid... por Josselin, María de Jesús, Celene, Lesvy, Fátima... y la lista sigue.

Las madres de jóvenes asesinadas cuentan sus historias, las de sus hijas y la de los hijos de sus hijas, que quedaron huérfanos.

Algunas viven en la Colonia Vallejo, donde Francisco asesinó a Ingrid dentro de su departamento.

En los últimos tres años, se abrieron mil 500 carpetas de investigación en la colonia, de estas 130 fueron por violencia familiar, el delito más denunciado, según Datos Abiertos CDMX.

Yesenia quiere, por momentos, romper todo. Incendiar todo, porque a cuatro años del feminicidio de su hija, María de Jesús, el responsable está libre.

Grita frente a las manifestantes, con toda su fuerza se golpea el pecho. Camina de un lado a otro, señalando a los medios, llamándolos "hipócritas" porque no le dieron cobertura al caso de su hija.

"Ahora soy yo, solamente yo. Madre de María de Jesús, que exijo justicia por mí y por mi hija ¡A mí me mataron a mi hija y estoy que reviento!" lamentó.

Luz María se acerca el frente. También quiere ha-

blar, pero el llanto la interrumpe cada tanto. Lloro por Celene y por su nieto.

"Soy la mamá de Celene, mejor conocida como el caso Reforma 222. Ella me dejó un niño de 5 años y le hace mucha falta su mamá. Es un dolor profundo el que yo cargo.

"¡Me dejó destrozada ese maldito, yo lo quisiera tener cerca para destruirlo!", dijo la mujer entre llanto y desesperación. También vive cerca y acusa que el hombre que mató a Celene, hace dos años, no ha sido sentenciado.

Se abrazan pero no obtienen consuelo. Nada ni nadie les regresará a sus hijas, dicen con lágrimas.

Los vecinos de la calle Tamagnos ofrecen agua a las manifestantes. En la puerta de sus casas, hay carteles: "Estamos contigo Ingrid. Descansa en paz".

"(Ella) salía a la colonia a comprar en la tienda, era buena vecina. Al agresor no lo conocí y qué bueno", contó Carolina, que vive en la misma calle donde vivía la víctima de feminicidio.

La manifestación permite que algunas mujeres de la zona se acerquen a contar sus historias. Alina irrumpe en el contingente y expone su caso por violencia familiar por parte de sus tíos, el cual se archivó por



La mamá de Celene, asesinada en Reforma 222, siente profundo dolor por su nieto de 5 años.



Las dolientes se plantaron frente a la inmueble ubicado en el 258 de Francisco Tamagno, Colonia Vallejo.

falta de pruebas.

"Me dicen que nunca se va a resolver porque es violencia familiar. Siento terror al salir de mi casa, mis tíos viven a tres cuadras de mi casa. Anoche mi hermano me apuntó con una pistola. Ya no sé qué hacer".

Toma aire y continúa mientras las manifestantes la rodean para protegerla. Cuando no puede más, co-

mienza a llorar, entonces, le gritan: "¡No estás sola!"

"¿Qué esperan las autoridades?, no quiero que me pase lo que le pasó a Ingrid", gritaba Alina.

El respaldo de todas llega hasta Brenda Josselin, asesinada el miércoles 12 de febrero, en Ecatepec. Han pasado tres días, el presunto asesino ya fue detenido, pero su familia clama justicia.



Marchan a la casa de Ingrid

▲ Mujeres caminaron ayer de la explanada de la alcaldía Gustavo A. Madero al barrio "pesado, pero solidario", donde vivía la joven de 25 años asesinada el día 9 por su esposo.

La exigencia de justicia alentó a otras víctimas a narrar sus testimonios, como una niña de 14 años que denunció secuestro y maltrato de su padre, quien es alcohólico. Foto La Jornada



Marchan... 2

Página:

23

Sección:

Cep

Fecha:

16 FEB 2020

En marcha a la casa de Ingrid, solidaridad y más denuncias



JOSEFINA QUINTERO Y ELBA MÓNICA BRAVO

23 cov

En un barrio "pesado, pero solidario", como describen sus moradores a la colonia Vallejo, alcaldía Gustavo A. Madero, la marcha de mujeres que ayer una vez más reiteró la exigencia de justicia por el feminicidio de Ingrid Escamilla, alentó las voces de otras víctimas de violencia de género "que como aún no están muertas viven en el anonimato".

Hay quien narró desde golpes, secuestros, desapariciones y hasta la venta de niñas. Siu, una adolescente de 14 años que se integró a la protesta de los colectivos feministas, vi-

ve con tres hermanos y sus padres a una calles de donde habitaba Ingrid.

La adolescente fue secuestrada por dos sujetos, ha sufrido maltrato, su padre es alcohólico y golpeador, además de que la denuncia que presentó por rapto no procedió porque no sólo no le creyeron, sino la acusaron de haber tenido la culpa.

Al relatar su historia, señaló que quiere hacerla pública para que no

▲ La indignación de decenas de mujeres por varios casos conocidos en semanas recientes era evidente; vecinos de Vallejo expresaron su empatía hacia la causa. Foto Yasmín Ortega Cortés



Marchan... 3

Página:

23

Sección:

Cap

Fecha:

16 FEB 2020

vuelva a suceder, pero nadie le creyó: "Se burlaron de mí y hasta un apodo me pusieron".

En el momento en que contaba lo ocurrido su voz se quebró, pero fue alentada por las mujeres que corearon *Un violador en tu camino*. Así se escuchó otro testimonio que denunció una violación.

En la calle Tamagno, los vecinos colocaron carteles donde se leía "Ingrid, estamos contigo", "Ni una más". No sólo hicieron patente su solidaridad, sino un llamado urgente para que se ponga atención en la colonia, comentó Celina: "Aquí se vende a las niñas, se las roban, hay mujeres que son golpeadas y asesinadas y no hacen nada".

La muerte de la joven de 25 años enlutó a esta colonia donde ya nadie quiere entrar; no obstante, la marcha llegó hasta el número 258 de esa vialidad donde se cometió el feminicidio. Negocios y el mercado cerraron, algunas familias se resguardaron y los hombres procuraron no acercarse mucho.

La marcha que partió de la explanada de la alcaldía con 150 personas

fue escoltada por 325 mujeres policías, quienes también reclamaron su asignación: "Porque en la Ciudad de México nos capacitan para partirnos la madre".

Durante la protesta hubo algunos conatos de confrontación sin que se registrara alguno grave. En el edificio donde habitó Ingrid se intentaron hacer algunas pintas, pero previo a la llegada del contingente, por petición de la familia, se pidió que no las efectuaran.

Dijeron que el enojo por la muerte de Brenda, asesinada tres días después que Ingrid en Ecatepec, María de Jesús Jaimes Zamudio, Eugenia Machuca, Alejandra Andrade y otras mujeres, es la evidencia de que los gobiernos no trabajan para detener a los agresores y esa impunidad motiva los feminicidios.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



LA PRENSA

Página: 3

Sección: _____

Fecha: 16 FEB 2020

16 FEB 2020

HOMENAJE



REALIZARON
DEGENAS DE MUJERES
UNA MARCHA PACÍFICA
PARA HONRAR LA
MEMORIA DE INGRID

Pág. 3

a manifestación llegó hasta el edificio donde vivía la víctima de feminicidio. /ROGELIO TINOCO



Homenaje

16 FEB 2020

Página:

3

Sección:

Fecha:

MENSAJES SOLIDARIOS DE VECINOS

Honran la memoria de Ingrid en su domicilio

KARLA RIVAS

Marcha, minuto de silencio, pase de lista y cantos feministas; a la vanguardia, familiares de víctimas

Decenas de mujeres de los diferentes colectivos feministas se dieron cita en la estación GAM de la Línea 7 del Metrobús para realizar una marcha pacifista para honrar la memoria de Ingrid "N". La movilización tuvo como destino el domicilio de la extinta, lugar donde vivía la mujer víctima de un presunto feminicidio.

Con música de danzón de fondo, las feministas comenzaron a sonar sus tambores y entre cánticos empezaron a organizarse para iniciar su caminata, la cual dio inicio a las 14:00 horas.

Las organizadoras pidieron que los familiares encabezaran la marcha, detrás de ellos las feministas con tambores y el resto de los colectivos.

Mientras realizaban su recorrido portaban carteles, entre ellos, "Mujer tú vales mucho, eres una hija de Dios y mereces respeto".

Bajo el fuerte rayo de sol, las feministas quienes vestían de negro no dejaron de cantar una y otra vez sus porras, así como gritaban los nombres de varias mujeres

las cuales han perdido la vida a causa de los feminicidios.

Al llegar a su casa se podía observar en toda la calle carteles color morado que decían "Estamos contigo Ingrid, Descansa en Paz".

Vecinos de dicha calle ofrecieron agua a los representantes de los medios de comunicación y a las mujeres que realizaron la movilización, ya que el sol hacía notar que se encontraban sedientos y agotados.

Al llegar al inmueble donde vivía Ingrid, las batuceras formaron una línea para resguardar a los familiares y la integridad de los participantes.

Los familiares de las mujeres que han perdido la vida acusaron a los medios de comunicación que se enriquecen de las malas noticias.

"Repudio a las autoridades que no han sabido hacer nada... Estamos indignadas las mujeres".

También especificaron que el culto llevado a cabo el día 14 de febrero no tiene nada que ver con la marcha realizada por Ingrid. "Pintar paredes y romper puertas no nos va a regresar a nuestras mujeres", así lo dijo la tía de Brenda "N".

Las feministas realizaron un minuto de silencio, pasaron lista de cada una de las mujeres que han perdido y cantaron las porras feministas que conocen.

En la calle de Tammagno, mensajes en papel morado que decían "Estamos contigo Ingrid, Descansa en Paz"



Página:

3

Sección:

Fecha:



Ayer, colectivos feministas realizaron una movilización pacífica rumbo a la Colonia Vallejo, a fin de honrar la memoria de Ingrid "N" /FOTOS: ROGELIO TINOCO



MARCHAN MUJERES EN LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO

LLORAN A INGRID

COMPARTEN FAMILIARES DE VÍCTIMAS EL SUFRIR POR FEMINICIDIOS Y ENOJO POR TANTOS CASOS

ARIADNA LOBO

Rompen en llanto por Ingrid... por Josselin, María de Jesús, Celene, Lesvy, Fátima... y la lista sigue.

Las madres de jóvenes asesinadas cuentan sus historias, las de sus hijas y la de los hijos de sus hijas, que quedaron huérfanos.

Algunas viven en la Colonia Vallejo, donde Francisco asesinó a Ingrid.

En los últimos tres años, se abrieron mil 500 carpetas de investigación en la colonia, de estas 130 fueron por violencia familiar, el delito más denunciado, según Datos Abiertos CDMX.

Yesenia Zamudio quiere romper todo. Incendiar todo, porque a cuatro años del feminicidio de su hija, María de Jesús, el responsable está libre.

Grita frente a manifestantes, con fuerza se golpea el pecho. Camina de un lado a otro, señalando a los medios, llamándoles "hipócritas" porque no le dieron cobertura al caso de su hija.

"Ahora soy yo, solamente yo. Madre de María de Jesús, que exijo justicia por mí y por mi hija ¡A mí me ma-

taron a mi hija y estoy que reviento!".

Luz María se acerca el frente. También quiere hablar, pero el llanto la interrumpe cada tanto. Lloro por Celene y por su nieto.

"Soy la mamá de Celene, mejor conocida como el caso Reforma 222. Ella me dejó un niño de 5 años y le hace mucha falta su mamá. Es un dolor profundo el que yo cargo.

"¡Me dejó destrozada ese maldito, yo lo quisiera tener cerca para destruirlo!", dijo la mujer entre llanto y desesperación. También vive cerca y acusa que el hombre que mató a Celene, hace dos años, no ha sido sentenciado.

Se abrazan pero no obtienen consuelo. Nada ni nadie les regresará a sus hijas, dicen con lágrimas.

Los vecinos de la Calle Tamagno ofrecen agua. En la puerta de sus casas, hay carteles: "Estamos contigo INGRID. Descansa en paz".

"Ingrid salía a la colonia a comprar en la tienda, era buena vecina. Al agresor no lo conocí y qué bueno", contó Carolina, que vive en la misma calle donde vivía Ingrid.



Agentes capitalinas se mantuvieron a la expectativa durante la protesta.

1,500

carpetas de investigación en la Col. Vallejo relacionadas con violencia de género

130

carpetas por violencia familiar han sido abiertas en esta zona en los últimos tres años



Moran. 2

Página:

18

Sección:

Fecha:

16 FEB 2020

CONTRA LA IMPUNIDAD

CUERNAVACA.- Grupos de mujeres se manifestaron ayer en el Zócalo de la capital de Morelos en demanda de justicia por el crimen de Ingrid Escamilla, asesinada por su pareja el martes pasado en la Colonia Vallejo de la CDMX. **STAFF**



Exigieron a autoridades poner un alto a la ola de feminicidios en el País.

Durante su protesta, las mujeres morelenses marcharon con un ataúd.





Página:

Sección:

Fecha:

#NIUNAMÁS

VECINOS Y FEMINISTAS RECUERDAN A INGRID P4



#RECUERDAN
A INGRID

Rinden un homenaje

• EL MOVIMIENTO FEMINISTA SIGUE EN LAS CALLES, Y AYER MARCHÓ PARA HOMENAJEAR A INGRID ESCAMILLA, ASÍ COMO A TODAS LAS VÍCTIMAS DE FEMINICIDIOS Y VIOLENCIA DE GÉNERO. HUBO MARCHAS TAMBIÉN EN CINCO ESTADOS. **ENDER MARCANO**





1-15

Sección:

Fecha:

AL DÍA



HOMENAJE A INGRID

“

No vamos a caer en ninguna provocación, tampoco vamos a criminalizar la protesta social, no estamos de acuerdo [con los actos de violencia] y lo que hacemos es simplemente un esquema de contención”

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno



MUJERES MARCHARON A CASA DE INGRID

POR TODAS



Por todas... (2)

Página:

12

Sección:

Fecha:

16 FEB 2020

Marcharon en paz desde la sede de la GAM a la casa donde murió la joven; vecinos se sumaron al luto

KEVIN RUIZ

15

Colectivos de mujeres feministas, cansadas de la violencia de género, partieron bajo los rayos del sol al lugar en donde Erick Francisco terminó con la vida de Ingrid Escamilla.

Cerca de las 13:00 horas, se fueron congregando a un costado del edificio de la alcaldía Gustavo A. Madero, en donde hicieron sus primeros posicionamientos, no sólo para consignar el feminicidio de Ingrid, sino el de miles de mujeres a diario.

No hubo pintas y destrozos, como en las marchas del pasado viernes.

Una de las familiares de Ingrid encabezó la protesta, pero no hizo alguna declaración sobre los hechos ocurridos el pasado 9 de febrero en el número 258, de la calle Francisco Tamagno.

Únicamente pidió que la movilización se desarrollara de forma pacífica y que terminaran las agresiones contra las mujeres.

UN MISMO DOLOR. Vecinos de la colonia Vallejo, en la alcaldía GAM, dijeron estar de luto por el feminicidio de Ingrid Escamilla, y por todas las casas y vecindades de la calle Tamagno plasmaron un mensaje de justicia en cartulinas moradas.

“Estamos contigo, Ingrid”, “Justicia para Ingrid”, “Indignación por el feminicidio de Ingrid Escamilla, no más violencia”, podía leerse en los carteles.

“Estamos de luto, toda esta colonia estamos de luto”, dijo una chica



minutos antes de que ingresaran las manifestantes hasta el número 258, lugar en donde fue asesinada la joven de 25 años.

Vestidas de negro, con veladoras, pancartas y flores, en señal de luto mujeres de al menos nueve entidades del país se manifestaron ayer para exigir procuración de justicia y un alto a la violencia machista de la que son víctimas a diario.

Los contingentes, que se agruparon en distintos estados como Puebla, Querétaro, Morelos, Oaxaca, Michoacán, Sonora, Baja California, Jalisco y Coahuila, realizaron desde marchas y pintas en el piso, hasta monumentos a las víctimas de feminicidio. Mujeres de todas las edades reprocharon a su paso que el Estado permita que 10 mujeres mueran al día en México de forma violenta.

EL DATO

EN PUEBLA

familiares y amigos de Ingrid Escamilla colocaron una ofrenda en su honor en el kiosco de Nuevo Necaxa, tierra donde nació.



Página:

19

Sección:

Not

Fecha:

Por Ingrid y contra la violencia

La indignación sigue y, por segundo día consecutivo se realizaron protestas y marchas en la Ciudad de México. "Ni una asesinada más", fue una de las tantas exigencias que resonaron frente al edificio de la colonia Vallejo donde el 8 de febrero pasado fue asesinada Ingrid "N". Hasta ahí llegaron la tía de la joven y madres de otras mujeres que han sido víctimas de la violencia, como lo fue Brenda Josselin el pasado miércoles en Ecatepec. La protesta fue pacífica pero su voz fue una y resonó ¡basta de violencia de género! Pág. 19



SEGUNDO DÍA DE MARCHAS

¡Basta de violencia de género!, claman



¡Basta

16 FEB 2020

Página:

19

Sección:

Mef

Fecha:

ISRAEL ZAMARRÓN Y MANRIQUE GANDARIA

En protesta pacífica los familiares de Ingrid la recuerdan como una gran mujer y profesionalista

Ni una asesinada más, esa fue una de las tantas exigencias que resonaron, firme, frente al edificio donde el 8 de febrero pasado fue asesinada Ingrid "N", en la calle Tamagno 258, colonia Vallejo, un barrio de la alcaldía Gustavo A. Madero donde en años no se había visto una protesta, mucho menos por un feminicidio.

La indignación fue, y es incontenible, por segundo día consecutivo se han realizado protestas y marchas en la Ciudad de México. Vecinos de la colonia Vallejo rompieron el silencio, porque callar, como decía una pancarta mostrada en la marcha de ayer, es ser cómplice de la violencia. Ya basta, gritaron las mujeres reunidas frente al edificio donde Ingrid fue asesinada presuntamente por su pareja, quien se encuentra bajo proceso legal.

El punto de reunión fue la explanada de la alcaldía Gustavo A. Madero. Ahí llegó no sólo Victoria, la tía de Ingrid, sino madres de otras mujeres que han sido víctimas de la violencia de género, como lo fue Brenda Josselin el pasado miércoles en Ecatepec. Su voz fue una y resonó fuerte frente al edificio donde Ingrid perdió la vida a manos de su pareja: ¡basta de violencia de género!

La protesta fue pacífica. Desde la explanada de la demarcación caminaron por la Calzada de los Misterios, y dieron vuelta en Río Consulado, por la lateral de Circuito Interior hasta llegar a la calle Tamagno. Vecinos esperaban ya el contingente y se sumaron a la exigencia de justicia.

Su tía reclamó a los diversos medios de comunicación la filtración de la imagen del cadáver Ingrid y demandó un alto al amarillismo entorno a la cobertura del fe-



Frente al domicilio de Ingrid se realizó un mitin /ALEJANDRO AGUILAR

minicidio de Ingrid y del resto de asesinatos de mujeres.

"Que Ingrid se recuerde, pero como lo que ella era: una profesionalista, una niña hija de familia y una gran mujer", dijo desde la explanada de la alcaldía Gustavo A. Madero previo a salir en marcha.

Y de frente a la prensa subrayó: "Cada vez que vayan a publicar una nota, cada vez que vayan a escribir una línea deténganse un momento y piensen de dónde vienen, de una mujer. Yo los exhorto porque si de eso viven, de la comunicación,

que sea una comunicación limpia, no una comunicación amarillista".

CNDH EXHORTA

Entre las reacciones que se han suscitado por el caso de Ingrid, la Comisión Nacional de Derecho Humanos exhortó a los medios de comunicación a evitar la revictimización de mujeres asesinadas.

Por ello, invitó a evitar la difusión de imágenes que lesionen la dignidad huma-



En el lugar estuvieron familiares de otras víctimas /ALEJANDRO AGUILAR

RESPUESTA
VECINOS DE Ingrid se sumaron a la protesta del contingente feminista



iBasta (circled) *3*

Página:

19

Sección:

Ref.

Fecha:

16 FEB 2020

na e intimidación de las víctimas de femi-
cidio. La publicación de tales imágenes
alienta el sensacionalismo, el morbo y ha-
ce apología de un delito cuya raíz radica
en la máxima violencia de género.

Convocó a que en la cobertura infor-
mativa que realicen protejan la identidad
de las mujeres y no proporcionen su nom-
bre, domicilio u otros detalles que permi-
tan identificarlas o a sus familiares.

El organismo nacional pidió a las em-
presas de medios de comunicación asu-
mir un compromiso firme en el tratamien-
to de la información para que se eliminen
todas las formas o expresiones que carez-
can de sensibilidad hacia el dolor de las
víctimas, que profundicen el machismo
y/o la misoginia, o refuerzen estereotipos
o roles discriminatorios promoviendo una
cultura de legitimización de la intoleran-
cia que afecte el derecho a una vida libre
de violencia de las mujeres.

En un comunicado, reconoció el im-
portante papel que los medios de comuni-
cación han cumplido para contribuir a vi-
sibilizar la violencia de género, para sus-
traerla del ámbito de lo privado y colocar-
la en su justa dimensión: como un
fenómeno social que atenta contra los de-
rechos humanos de las mujeres.

Les pidió profundizar su compromiso
con la sociedad dando cobertura a los ca-
sos de feminicidios no como hechos aisla-
dos, sino como parte de un fenómeno cu-
ya magnitud va en constante incremento.
Para tal fin, sugiere proporcionar datos al
respecto, así como información de apoyo
a quienes sufran violencia de género.

La CNDH puso a disposición de los
medios diversos talleres y cursos.



PROTEGER A MUJERES, EL OBJETIVO

Sugieren crear un decálogo feminista

GENOVEVA ORTIZ

El documento debe partir de la homologación del tipo penal de feminicidio en todo el país

Ante la falta de sensibilidad que han mostrado las autoridades de la Ciudad de México y del gobierno federal para atender las exigencias de los colectivos feministas, el senador Clemente Castañeda llamó a este movimiento a

construir un decálogo de protección para las mujeres, el cual parta de la homologación del tipo penal de feminicidio en todo el país.

El legislador de Movimiento Ciudadano propuso ocho acciones básicas que deben ser incluidas en este decálogo. En primer punto, se pronunció por homologar el tipo penal del feminicidio en todo el país, ya que a las mujeres se les mata por el hecho de ser mujeres.

Clemente Castañeda destacó que en el país mueren 10 mujeres todos los días, de acuerdo con datos oficiales de la Secretaría

de Gobernación, por lo que llamó a activar alertas de género en todo el país y dar seguimiento a su implementación y resultados.

El senador de MC indicó que 90% de los feminicidios quedan impunes, por lo que planteó la creación de fiscalías especializadas en feminicidios en la Ciudad de México y todos los estados del país.

Asimismo, señaló que seis de cada 10 mujeres en México reconocen haber sido violentadas por su pareja alguna vez en la vida, por lo que propuso el fortalecimiento de refugios temporales para mujeres, los cuales no deben desaparecer.

Clemente Castañeda también señaló que ante el acoso que sufren las mujeres en la escuela, el trabajo, en las calles e incluso en redes sociales, es necesario que el acoso, hostigamiento y pornovenganza sean delitos en todo el país.

Destacó que la desigualdad entre hombres y mujeres sigue siendo una realidad en el país, por lo que subrayó que es responsabilidad del gobierno revertir esta situación y no profundizarla, a través de decisiones que vulneran los derechos y el desarrollo pleno de la población femenina, como fue la desaparición de las estancias infantiles y el Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres de las Entidades Federativas (PAIMEF), entre otros.

Finalmente, el senador de Movimiento Ciudadano advirtió que el silencio, la indiferencia o la negación, vengar de donde venga, sólo hará cómplices de este fenómeno que está atentando contra la vida de miles de niñas, adolescentes y mujeres.

7



PROTEGER A MUJERES... 2



Severa respuesta al feminicidio de Ingrid, asesinada por su pareja sentimental /FOTO: CUARTOSCURO



Los colectivos feministas rechazan ser víctimas constantes de la violencia /FOTO: CUARTOSCURO



EL CORREO ILUSTRADO

¿Vandalismo o protesta genuina? ↷

El caso de Ingrid Escamilla ha sacudido a la Ciudad de México por muchas razones, las más de ellas justas, pero también por razones que desvían el correcto curso de la justicia. El 14 de febrero una marcha realizada en protesta por el asesinato de la mujer, derivó en actos vandálicos (¡oootra vez!) y destrozos en Palacio Nacional. El punto es que quienes vandalizan las calles hoy, consideran el caso de Ingrid como un feminicidio y exigen mayor seguridad para las mujeres. Me parece que al término "feminicidio" se le está dando un significado que no tiene, y empieza a tomarse todo asesinato de una mujer como feminicidio. ¿Cómo se demanda mayor seguridad para que no ocurran "feminicidios" como el de Ingrid? ¿Acaso piden, quienes protestan, que ahora en cada hogar haya un policía vigilando que la convivencia diaria no derive en violencia contra las mujeres? El punto es que el asesino de Ingrid no fue un individuo sin nexos con ella y que la mató por el sólo hecho de ser una mujer; el asesino era su pareja sentimental y el crimen lo habría

cometido al calor de la ira que se generó por una disputa hogareña. No sabemos aún cuáles fueron las circunstancias que elevaron la violencia de la disputa al grado de motivar al hombre a matar a su pareja, pero considero que no podemos calificar este crimen como feminicidio. Por las características que hasta hoy se han dado a conocer, puede considerarse que se trató de un crimen pasional. Pero hoy se está llegando al punto en que todo asesinato de mujeres, sin importar las circunstancias en que ocurra, se toma como feminicidio. Si se sigue por esta senda, se corre el muy peligroso riesgo de demonizar al género masculino, pues se retiran del radar las circunstancias particulares de cada caso y se engloban todos en una categoría que "santifica" sin tapujos y sin juicios a las víctimas. Con esto no pretendo minimizar el horror de un crimen como el de Ingrid, sólo quiero elevar la voz contra una tendencia que siempre

ha demostrado ser nefasta para la sociedad: criminalizar sin juzgar.
Carlos Roberto Ramírez Fuentes



Reflexión chilanga

Federico Döring
Columna Invitada

Dos strikes

- En un juego del "gato y el ratón", los abogados defensores del criminal han logrado dejar en ridículo a las autoridades capitalinas.

El Gobierno de la Ciudad de México está a una abanicada de conseguir su tercer strike y quedar **ponchado** en la implementación de una justicia eficiente. *15/COM*

En un tercer intento por hacer justicia, el gobierno ordenó, una vez más, la aprehensión de **Oscar Andrés Flores**, alias *El Lunares*, presunto líder de la Unión Tepito, luego de que un juez de Control determinara su libertad por segunda ocasión.

En un juego del "gato y el ratón" los abogados defensores del criminal han logrado dejar en ridículo a las autoridades capitalinas, que, en su *odd but* ineficiencia, no han sido capaces de integrar una carpeta de investigación lo suficientemente sólida como para que el sistema judicial no encuentre falta de elementos para el procesamiento del sicario.

El equipo que integra la Fiscalía General de Justicia ha cometido tropiezo tras tropiezo y hoy los abogados del criminal ya los tienen bien medidos, saben cuál es su grado de ineficiencia y se ven confiados de burlar, nuevamente, el sistema judicial para que *El Lunares* continúe con sus actividades criminales, inundando la ciudad de drogas y promoviendo la violencia.

Pero lo que más me preocupa es el profundo desprendimiento que se percibe desde el gobierno central, con una jefa de gobierno a la que sólo le alcanza para decir en redes sociales que la segunda liberación de *El Lunares* es inconcebible e inaudita.

Lo verdaderamente insólito es la ligereza con la que se toma la situación.

Como si las descalificaciones alcanzaran para corregir un problema de fondo que empieza por la ineficiencia de la Fiscalía para integrar la carpeta de investigación, y termina en un sistema judicial en donde los jueces buscan la menor excusa para invalidar los argumentos del gobierno y, justificados en el error, dan la libertad a un criminal que sólo daña a la sociedad.



La recién renombrada y modificada Fiscalía parece que aún no es capaz de hacer frente a la delincuencia organizada.

Con su trabajo está dando paso a que los criminales más peligrosos terminen por no temer ni a la cárcel en la Ciudad de México.

Ya no se trata sólo de un error de integración, de una falta menor, es un problema grave de fondo que, de no corregirse, seguirá permitiendo que los delincuentes regresen a una sociedad lastimada por sus viles actos.

Dos strikes y les queda una para dejar ir a un peligroso criminal.

Lo más grave es que la Fiscalía General de Justicia quedará **ponchada** y su incapacidad marcará un antes y después en la impartición de justicia.



Avanza la selección de Fiscal en Feminicidios

MANUEL COSME

La selección del titular de la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio va en tiempo y forma, luego de que el lunes pasado se cerró la inscripción respectiva y ahora se está en la fase de cotejar los documentos entregados por los aspirantes, quienes luego serán entrevistados.

Ernestina Godoy, titular de la Fiscalía General de Justicia local, sin abundar más, aseguró el pasado jueves que se han recibido buenas propuestas de personas para ocupar dicho cargo, que es considerado en dicha institución como un reto para transformar la procuración de justicia.

Al respecto, Nelly Montealegre Díaz, subprocuradora de Atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad, dijo que se abrió la elección a organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas con experiencia en la atención, investigación, acompañamiento, o representación de casos de violencia de género, a fin de que propongan el mejor perfil.



NELLY MONTEALEGRE
SUBPROCURADORA

El nacimiento de la Fiscalía se acompaña de un modelo con estándares internacionales

En su momento, recordó que el escogido deberá ser licenciado en Derecho, tener experiencia en investigación criminal y ciencias forenses, con conocimientos en las ramas del Derecho Penal, Procesal Penal, en Estudios de Género, Derechos Humanos y Procuración de Justicia.

La funcionaria comentó que "el nacimiento de la fiscalía se acompaña de un modelo acorde con estándares internacionales de derechos humanos y protocolos de actuación que garanticen la efectividad de las investigaciones, que otorgando certeza a quienes operan y a las personas usuarias de nuestros servicios".

En la convocatoria se estipula que los solicitantes, que hayan entregado sus documentos correctamente, presentarán un examen a cargo de dicha subprocuradora, y los titulares de las coordinaciones generales de Servicios Periciales, la del Instituto de Formación Profesional y la de Asesores de la fiscal.

Finalmente, los resultados de las pruebas se entregarán a una Comisión Evaluadora para su revisión y escoger una terna de aspirantes idóneos, la cual se entregará a Ernestina Godoy, quien será la que elija al titular de la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.



18

Med

Líder de La Ullora al ser detenido

IKME

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Óscar Andrés Flores Ramírez, *El Lunares*, miró al cielo, incrédulo, apretó los músculos del rostro y respiró profundo para dejar de llorar mientras escuchaba los nuevos cargos que la Policía de Investigación (PDI) leía para reaprehenderlo por tercera ocasión.

CRÓNICA

Doce horas tuvieron que pasar tras la resolución del juez de Control, Joel de Jesús Garduño Venegas, para que *El Lunares* volviera a ser detenido, ahora a su salida del Reclusorio Norte, en donde sólo puso un pie afuera, tal como sucedió el 8 de febrero, pero en el penal de máxima se-



TOMADA DE VIDEO

Agentes de la fiscalía local rodearon a Óscar Andrés fuera del Reclusorio Norte y leyeron los cargos por los que fue arrestado por tercera ocasión.

guridad de El Altiplano, en el Estado de México.

Contrario a lo que sucedió hace una semana, en donde agentes de la Fiscalía General de Justicia capitalina desplegaron un ligero operativo, la madrugada del sábado, pasadas las 03:00 horas, 20 camionetas de las corporaciones policiales de la Ciudad, PDI y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, arribaron a las afueras del Reclusorio Norte.

Cerraron la calle y los agentes se desplegaron frente a la aduana

del penal. También rompieron la ligera tranquilidad de los abogados de quienes las autoridades señalan como presunto líder de *La Unión Tepito*.

Su rostro se desencajó cuando observaron a los agentes colocarse frente Óscar Andrés. Uno de ellos incluso aventó a fotógrafos: "Ya estuvo, ya estuvo", decía.

Tras el operativo, autos con música de banda llegaron al lugar; de ellos bajaron varios hombres que permanecieron de pie bajo el frío de la mañana. ●



Van 9 por Fiscalía de Feminicidios

ARIADNA LOBO

19/20
Nueve personas integran la lista de aspirantes para Fiscal de Femicidios que fue publicada ayer por el Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores, de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX (FGJ).

Entre los candidatos se encuentra Sayuri Herrera, abogada en el caso Lesvy y quien actualmente asesora a más víctimas de violencia de género.

Provenientes de organi-

zaciones están Blanca Olvera, del Centro Nacional de Investigaciones "Flores Editor"; Gisela Barrón, de Casa Gaviota, Un Vuelo Sin Violencia; María del Carmen Cruz, de Consolidación Internacional De Abogados; María Esmeralda Mondragón, de Tekitiwatika Ipampa Mexihka, y Soledad Gabriela Saavedra, de Red Mesa de Mujeres Ciudad Juárez.

Por parte de instituciones académicas, fueron postulados Jenny Hernández, Luis Daniel Martínez

y Miguel Ángel Barrera.

Los seleccionados pasarán a la etapa de entrevista a cargo de titulares de la Subprocuraduría de Atención a Víctimas del Delito, de la Coordinación de Servicios Periciales, de la Coordinación General del Instituto de Formación Profesional y de la Coordinación de Asesores de la Fiscalía General.

Posteriormente, la Comisión Evaluadora presentará una terna a la Fiscalía General, Ernestina Godoy, quien elegirá al titular del Feminicidios.



Omiten dar explicación por Fiscalía

22/02

ARIADNA LOBO

La Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ) no quiso dar detalles sobre la falta de recursos para implementar la Fiscalía de Feminicidios, que lleva 5 meses creada, pero sin operar.

REFORMA publicó ayer que este departamento fue creado en septiembre de 2019 y, que hasta la fecha, no opera, pues las carpetas de investigación continúan registrándose en la Agencia Especializada para el delito de homicidio doloso en agravio contra las mujeres, de la Fiscalía de Homicidios.

Por esta razón se buscó al personal de la FGJ para saber qué pasará con la implementación de la Fiscalía, pero no hubo respuesta.

La titular de la Comisión de Derechos Humanos, Nasheli Ramírez, aseguró que la Fiscalía ya tendría que estar en funcionamiento.

“La realidad rebasa, pero creo que ya no se pueden tardar más”, expresó.

En la Agencia Especializada aún trabajan servidores públicos con denuncias por omisión o negligencia, los cuales la CDH identificó y emitió una recomendación, pero tampoco pasó nada.

“Hay una obligación que tienen que cumplir. Los servidores públicos que no lo quieren entender que se vayan”, concluyó Ramírez.



CRÓNICAS URBANAS

HUMBERTO RÍOS NAVARRETE



Esos centros y las perreras existen "por culpa de una sociedad irresponsable que sentencia a inocentes", dice Antemio Maya, quien asegura que en la alcaldía Gustavo A. Madero y el Estado de México es donde más se maltrata animales

Antirrábicos: sentencia de muerte

Las perreras y los antirrábicos son los únicos lugares donde, sin ningún juicio de por medio, el inocente está sentenciado a muerte. "En un antirrábico se hace el trabajo sucio de una sociedad irresponsable". Estas reflexiones parecen descargas eléctricas, granadas que salpican, martillazos.

Y tienen sustento.

Habla Antemio Maya Pindter, presidente-fundador de Protección del Perro Callejero, asociación civil, quien ha observado la relación de humanos con animales desde hace casi dos décadas.

Habla sin estridencia. Más bien sus expresiones son suaves, lentas, pero con la carga suficiente de una experiencia que le permite decir eso y mucho más, como referirse a la conducta humana.

Hace tiempo se propuso instalar un albergue entre los límites de la alcaldía Gustavo A. Madero y tres municipios del Estado de México, entidad ésta en la que ha visitado unos 28 antirrábicos.

De profesión ingeniero, empezó a visitar antirrábicos y quedó sorprendido porque ahí conoció a personas que llevaban sus animales para que los sacrificaran. Por eso y más las preguntas se le acumulaban.

Ha sabido de pleitos entre quienes defienden animales y aquellos que los odian y llaman a las perreras; a los que agreden y azuzan.

Maya Pindter quería conocer a los que se dedican a esos terri-

bles menesteres, pero los empleados creían que iba a reclamarlos o maldecirlos, y entonces lo veían con recelo.

Lo que aquel hombre trataba de indagar era qué pasaba con los animales sentenciados; por qué habían estado en la calle, y también lo que pensaban aquellas personas que los echaban de sus casas.

Su presencia en los antirrábicos ha sido constante, por lo que trabó amistad con empleados, uno de los cuales, relata, le pidió un favor:

—Antemio, ayúdame, no sabes lo que siento cuando mato un perro que me ve a los ojos y parece decirme: "Qué te hice para que me hagas esto". Por eso te pido que me ayudes.

—¿Y qué pensó usted?

—Pues por qué estamos contaminando emocionalmente a la

El 80% de los sacrificados son llevados por sus dueños, quienes volverán a comprar un cachorrito

gente que trabaja en un antirrábico —reflexiona Maya Pindter.

Maya Pindter es un hombre de palabra pausada que manifiesta su pasión por la defensa de los animales. Conoce bien a los suyos y por eso habla con tanta convicción. Con algo de pena refiere que la gente ya no quiere adoptar.

El propio ingeniero, en su casa, además del albergue, tiene varios animales. Pero en sus palabras se percibe cierto desencanto por esa parte de la sociedad que no tiene respeto por la vida animal.

Y su amiga en esta aventura, Guadalupe Guerra, camina por la misma ruta; ella habla de perros rescatados casi moribundos, heridos o descarnados de tanto maltrato, que han logrado sobrevivir.

Lupita, como le dicen, ha comprobado que es en el Estado de México y la alcaldía Gustavo A. Madero donde más lastiman y torturan

animales. Lo dice mientras muestra fotografías de perros a los que dieron cobijo y curaron.

"Aquí nos llegan animales apuñalados, quemados con aceite, atropellados, abandonados en azoteas que ya son pelo y huesos; aún adentro de las casas, con las cadenas encarnadas a los cuellos", describe.

—O sea que...

—Sí —agrega y describe—, la gente tiene mucha imaginación para maltratarlos; es una falta de empatía hacia los animales; por lo



regular es gente enferma porque, como hemos visto, si un perrito o un gato está integrado en una familia, es porque la familia es funcional, pero cuando el perrito está abandonado en la azotea, entonces ahí hay un problema familiar.

A este albergue llegan cachorro con patas rotas; uno de ellos fue rescatado porque las tenía clavadas a una cruz; a otro le cortaron una a una, más sus dueños le sacaron los ojos.

Son algunos ejemplos.

—¿Quién podría sacarle los ojos a un perro?

—Pues gente enferma; mira —añade Guadalupe—, llegó un gatito de dos meses al que le cocieron la boca y sus ojitos. ¿Qué daño puede hacer un gatito de esa edad? Y aunque fuera un gato grande, ellos reaccionan a las agresiones del humano. Y hay más casos.

—¿Por qué un albergue?

Responde Antemio Maya Pindter:

—Aquí tenemos 43 perros y 34 gatos, producto de 43 personas irresponsable y 34 personas también que tenían gatos y los echaron a la calle. Los vemos en condiciones muy tristes y los recogemos, los cuidamos y tratamos de darlos en adopción. El problema es que ya no quieren adoptar. Hay muchísimos perros en adopción, miles.

Es cuando habla del conflicto provocado por la acti-

vidad de levantar perros en todo el país: “Lo mínimo que les pasa a los lazadores es que salen apedreados, incluso baleados en el Estado de México. Eso nos lleva a ver que estamos generando un problema social muy grave”.

Define a los antirrábicos y los albergues como “la parte más delicada y más frágil de toda la cadena de errores. Y esto nos lleva a que hay muchos daños colaterales, como es el generador de violencia entre la población, porque quedan enfrentados y enojados”.

—¿Y qué debemos hacer?

—Es un tema olvidado en educación; lo que debemos hacer es promover valores, valores de responsabilidad, de conciencia, tener consideración por los demás.

Maya Pindter dice que 80 por ciento de los sacrificados en antirrábicos son llevados por sus propios dueños, quienes volverán a comprar un cachorrito... que tendrá el mismo futuro sombrío.

Por desgracia, añade, en zonas populares acostumbran dejar salir a los perros durante el día.

—“¿Por qué razón?” —se pregunta Maya Pindter.

Y en seguida ironiza:

—“Pues va a defecar en la calle y no la tengo que levantar, va a ir al mercado a comer y en la noche regresa a mi casa a cuidarme. ¡Maravilloso: no gasté en nada y me cuida!”